



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: DU-161  
EXPEDIENTE: 2399/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. HECTOR PEREZ DEL ANGEL  
PROPIETARIO  
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 27 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-16-012-004-00-000-8 Y SUPERFICIE DE: 67.50 M2 UBICADO EN C. GRAL. FRANCISCO SILVA No. 21 COL. SOL DE JUSTICIA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. DU-159 DE FECHA: 9 DE NUEVE DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO ////////// LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESAROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LAPRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 45.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION

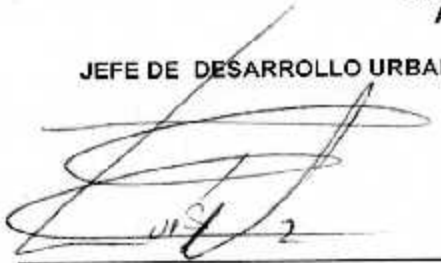
QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 45.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

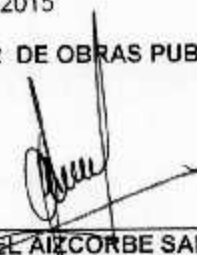
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

  
ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP